

Chubb Seguros Colombia S. A.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023



De conformidad con lo previsto en los artículos 15 y 57 del Decreto 2649 de 1993 y de la Ley 603 de 2000, me permito someter a su consideración los Estados Financieros de Chubb Seguros Colombia S.A., al igual que el Informe de la situación económica, administrativa y jurídica, correspondientes al año 2023, todo lo anterior soportado en el estado de situación financiera, estado de resultados integral, el proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio de 2023 y demás documentos que hemos puesto a su disposición.

Considerando el impacto originado por los hechos a nivel global y local en los que la Sociedad se ha visto envuelta, el presente Informe de Gestión describe las actividades y hechos más relevantes ocurridos en el transcurso del 2023.

ENTORNO ECONÓMICO

Durante el año 2023, la economía colombiana registró un preocupante proceso de desaceleración, como lo habían anticipado los principales observadores económicos y organismos multilaterales. Aún pendientes de conocer el dato oficial del crecimiento de la economía, se espera que el PIB al cierre del año 2023 tan solo crezca en una cifra cercana al 1,0%, frente a crecimientos muy superiores en los dos años anteriores (7,5% en 2022 y 10,6% en 2021). El pobre comportamiento de la economía se explica en gran medida por la caída en la Demanda Interna, la cual se vio seriamente afectada por la reducción de la capacidad de compra de los hogares, a consecuencia de la alta inflación, los mayores impuestos a las personas naturales y/o por las altas tasas de interés que el Banco de la República mantuvo durante todo el año, en niveles cercanos al 13%, a fin de controlar la señalada inflación. Lamentablemente, la baja capacidad de ejecución de proyectos de infraestructura y de obras públicas demostrada por el Gobierno Nacional, tampoco ayudó a revertir la caída de la Demanda Interna.

Los mencionados esfuerzos de la Junta Directiva del Banco Central por controlar la inflación dieron sus frutos en los últimos meses del 2023. Es así como, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) creció el 9,28%, muy inferior al 13,12% de 2022, pero todavía muy superior a la inflación meta del mismo Banco de la Republica del 3% o 4%.

En cuanto al comportamiento del peso colombiano frente al dólar, contrario a lo sucedido en 2022, año en el que la moneda colombiana sufrió una fuerte devaluación del 20,8%, durante el 2023 esa tendencia se revirtió completamente y el valor de la divisa cerró el año en \$3,822 por dólar, registrando una apreciación del 20,5%. La reversión señalada se explica especialmente por los altos precios internacionales del petróleo que se mantuvieron durante todo el año y localmente, por la no implementación por parte del Gobierno Nacional de las medidas que había anunciado al inicio del cuatrienio, en cuanto a su intención de suspender el otorgamiento de licencias de exploración para iniciar de tajo el proceso de transición energética.

La tasa de desempleo en Colombia se ubicó en el 10,0% al cierre de 2023, ligeramente por debajo del 10.3% registrado al cierre de 2022. Además de los desafíos que en la materia traerán el enfriamiento de la economía, continuará siendo una gran prioridad para el país el reducir los altos índices de informalidad que durante años ha registrado la economía colombiana.

Por último, será fundamental para que el país recobre la ruta del crecimiento que, tanto el Gobierno Nacional, como los alcaldes y gobernadores elegidos recientemente, prioricen la ejecución de proyectos y obras públicas que dinamicen la recuperación económica y el empleo formal. A la vez, el Congreso deberá debatir, y aprobar las reformas a los sistemas de salud, laboral y pensional, para realizar los ajustes necesarios a los sistemas actuales, pero conservando las bondades de los mismos, siempre a partir de estudios técnicos y no programáticos.

SECTOR ASEGURADOR COLOMBIANO

- **Primas emitidas de la industria**

Al cierre del 2023, la industria aseguradora emitió primas por \$50.6 billones, lo que representa un crecimiento del 7.1% respecto al año anterior, tal y como se detalla a continuación:

Seguros de ramos de:	\$ Billones	Crecimiento
Generales (excepto SOAT)	18.7	19.0%
SOAT	3.3	-9.0%
(=) Sub-Total Seguros Generales	22.0	13.8%
Personas	13.2	9.5%
Seguridad Social	15.4	-3.0%
Total	50.6	7.1%

Se destaca el alto crecimiento de los ramos de Previsionales (79.8%), Automóviles (27.7%), y Riesgos laborales (20.0%), de otro lado se evidencia disminución en el ramo Pensiones Ley 100 (-48.3%).

- **Resultado Técnico y Resultado Neto – Compañías que operan ramos de seguros generales**

El índice de siniestralidad incurrido de las compañías que operan los ramos de seguros generales incrementó de 53.0% en 2022 a 53.1% en 2023; sin embargo, la siniestralidad neta de XL disminuyó

de 54.9% en 2022 a 54.5% en 2023. Los costos netos de intermediación se redujeron de 10.4% a 9.0%, mientras que los gastos de administración (incluyendo gastos de personal) se incrementaron del 19.0% a 19.9%.

A pesar de la sensible disminución de la Pérdida Técnica, el Índice Combinado registrado en 2023 fue de 101.2%, que frente al 103,9% del año anterior, lo cual refleja una mejora de 2.7 puntos porcentuales.

Ramos de Seguros Generales	2023	2022
Utilidad / (Pérdida) Técnica	(174.354)	(475.455)
<i>Índice Combinado</i>	<i>101.2%</i>	<i>103.9%</i>

Los ingresos financieros de las compañías que operan los ramos de seguros generales rentaron un 10.8% E.A. frente a un 6.0% del año anterior; representado así una mejora importante en los resultados o utilidad neta que de 2.8% en 2022, crece a 5.8% en el 2023 y sitúa la rentabilidad del patrimonio en 21.1%.

Ramos de Seguros Generales	2023	2022
Utilidad Neta	1.374.163	584.232
<i>Rentabilidad sobre Patrimonio – ROE</i>	<i>21.1%</i>	<i>9.9%</i>

- **Resultado Técnico y Resultado Neto – Compañías que operan ramos de seguros de personas.**

El índice de siniestralidad incurrida de las compañías que operan los ramos de seguros de personas se incrementó de 88.3% en el año 2022 a 98.5% en el 2023, aumentando la Pérdida Técnica y deteriorando 8 puntos el índice combinado frente al año anterior.

Ramos de Personas	2023	2022
Utilidad / (Pérdida) Técnica	(7.701.014)	(5.335.836)
<i>Índice Combinado</i>	<i>148.1%</i>	<i>140.1%</i>

El portafolio de inversiones de las compañías que operan los ramos de seguros de personas rentó un 12.4% E.A frente a 10.8% del año anterior. La utilidad neta incrementó en 2.8% y la rentabilidad del patrimonio registró un incremento de 2.2 puntos frente al año anterior.

Ramos de Personas	2023	2022
Utilidad Neta	2.841.086	2.075.061
<i>Rentabilidad sobre Patrimonio – ROE</i>	<i>26.0%</i>	<i>23.8%</i>

GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA

Durante el año 2023, Chubb enfocó sus esfuerzos en la ejecución del plan estratégico, a fin de optimizar el desempeño de la Compañía, mediante el análisis de las principales líneas de negocio, monitoreando su rentabilidad, índices de siniestralidad, tarificación, estructura de reaseguros y costos de adquisición. Igualmente, realizó una revisión integral de gastos de administración y se ejecutó un importante esfuerzo para fortalecer el posicionamiento de la marca Chubb en el país.

La Compañía adelantó diferentes iniciativas encaminadas hacia la optimización de procesos, mitigación del riesgo operacional y, en general, para lograr un mejor posicionamiento de la marca en intermediarios y asegurados.

Las principales acciones y logros adelantados a durante el año en análisis fueron:

- Mantenimiento de la red comercial.
- Plan de retención de negocios y mejoramiento de los índices de éxito en la consecución de negocios nuevos.
- Alineamiento de las políticas de suscripción a las directrices corporativas.
- Penetración en el mercado de la mediana y pequeña empresa.
- Estrategia de servicio al cliente a intermediarios y asegurados.
- Mejoramiento en la rentabilidad de las campañas de mercadeo masivo.
- Incremento de la productividad a través de la automatización de procesos.
- Generación de mayor eficiencia a través del control permanente de los costos y gastos, así como de la optimización de los recursos.
- Rentabilización de los activos financieros de la Compañía: Portafolio de inversiones y Cartera de la actividad aseguradora.

Las acciones anteriormente descritas sumadas al respaldado en la capacidad y fortaleza financiera de la Corporación Chubb, le permitieron a Chubb Seguros Colombia S.A. mantener por un año más la máxima calificación crediticia otorgada por la agencia calificadora de riesgos Value & Risk.

Estado de Resultados Integral

- Primas Emitidas y Retenidas

El total de Primas Emitidas a diciembre de 2023 ascendió a \$834.804 millones, registrando un crecimiento del 5.6% frente al año anterior, como se observa a continuación:

Primas Emitidas & Retenidas	Dic 23	Dic 22	% Crec
Primas Emitidas	834.804	790.455	5.6%
Pimas Cedidas	299.094	283.509	5.5%
Primas Retenidas	535.710	506.946	5.7%
Movimiento Reservas	(15.566)	(35.609)	-56.3%
Primas Devengadas	520.144	471.336	10.4%
Primas Retenidas / Emitidas Totales	64.2%	64.1%	

Los seguros de daños alcanzaron la cifra de \$709.703 millones creciendo el 12.6%, impactado por el buen desempeño comercial durante el año, los principales crecimientos se presentaron en los ramos de Responsabilidad Civil (10.9%), Incendio (17.1%), Sustracción (26.3%) y todo riesgo contratista (35%).

Los seguros de personas alcanzaron los \$125.101 millones, presentado una disminución de 21.9%, reflejando un menor dinamismo principalmente en los ramos como Accidentes Personales (-32.5%) y Hogar (-9.0%), que se vieron muy afectados por la caída en la colocación de créditos y tarjetas de crédito y por el cierre de operaciones y entrada en proceso de liquidación de una de las aerolíneas comerciales en la que Chubb comercializaba sus productos de seguros.

- **Primas Devengadas**

Las Primas Netas Devengadas crecieron 10.4%, prácticamente el doble del crecimiento de las Primas Brutas Emitidas, derivado principalmente de la liberación de la Reserva de Insuficiencia de Primas, como consecuencia de las acciones implementadas en los ramos con insuficiencia. Lo anterior sumado a la menor constitución de Reserva de Riesgo en Curso, explican el señalado comportamiento de las primas devengadas.

La Reserva de Insuficiencia de Primas registró una liberación de \$7.812 millones, en la que se destacan los ramos de Incendio con \$-3.934 millones, Accidentes Personales con \$-1.640 millones y Vida Grupo con \$-3.029 millones, contrarrestados por la constitución en el ramo de Hogar de \$751 millones.

Primas Devengadas	Dic 23	Dic 22	% Crec
Primas Retenidas	535.710	506.946	5.5%
Reserva Insuficiencia Primas	7.812	(5.426)	244%
Reserva Primas no Devengadas	(23.378)	(30.183)	-22.5%
Primas Devengadas	520.144	471.336	5.9%
Primas Devengadas / Retenidas	97.1%	92.9%	

- **Siniestralidad**

El índice de siniestralidad de la Compañía disminuyó en 15.5 puntos, como se observa a continuación:

Siniestralidad	Dic 23	Dic 22	% Crec
Siniestros Incurridos	119.343	181.389	-34.2%
Índice Siniestralidad Incurrida / Devengadas	22.9%	38.5%	

Al cierre del año 2023, la siniestralidad de los ramos de seguros generales disminuyó en 18.5 puntos porcentuales, pasando de 43.8% a 25.3%. Se destaca la disminución de la siniestralidad en los ramos de Responsabilidad Civil (44.1% en 2022 a 30% en 2023), Incendio (54.8% en 2022 a 25% en 2023) Transporte (49.9% en 2022 a 34% en 2023), Todo Riesgo (71% en 2023 a 20% en 2023) y Hogar (84.1% en 2022 a 50.6% en 2023) explicados principalmente por el comportamiento de las dos siguientes variables: i) disminución en siniestralidad derivada de la re - suscripción del portafolio y ii) el impacto favorable de las reservas de siniestros avisados en dólares.

Los ramos de seguros de personas registraron un índice de siniestralidad de 11.6% en 2023 frente al 15.9% del año anterior, principalmente el ramo de Vida Grupo que disminuyó 16.6 puntos porcentuales su siniestralidad frente al año anterior, mientras el ramo de Accidentes Personales la mantuvo en niveles del 13.2%.

- Costos y gastos de reaseguros y seguros

Los costos y gastos de reaseguros presentaron una disminución a razón de 223.9%, explicado por las menores comisiones recibidas de reaseguros, como consecuencia de la menor producción cedida por la reducción en las Primas Emitidas en el ramo de Accidentes Personales, antes explicada.

Costos Reaseguros	Dic 23	Dic 22	% Crec
Costos XOL	(93.875)	(86.375)	8.7%
Comisiones Recibidas	99.909	104.997	-4.8%
Comisiones Pagadas	(14.705)	(11.626)	26.5%
Netos Reaseguros	(8.670)	6.996	-223.9%
Com. Reaseguros / Primas Cedidas	33.4%	37.0%	

Los Costos netos de seguros se incrementaron en un 47.4%, comportamiento que se explica básicamente por el incremento de la provisión de cuentas por cobrar por \$7.002 millones, toda vez que la Compañía provisionó en el Estado de Resultados el saldo total de la cartera que le adeudaba la aerolínea que entró en proceso de liquidación judicial a mediados del año.

Costos Seguros	Dic 23	Dic 22	% Crec
Ingreso Administración Coaseguro	2.728	1.722	58.4%
Gastos Administración Coaseguro	(9.964)	(10.112)	-1.5%
Provisión Cuentas por Cobrar	(7.899)	(897)	780.3%
Contribuciones	(4.521)	(4.051)	11.6%
Netos Seguros	(19.656)	(13.338)	47.4%

El índice de comisiones pagadas a intermediarios y retornos administrativos pagados a *sponsors*, presentaron un incremento de 3.7%, principalmente por la disminución de pagos a *sponsors* por el uso de los canales de ventas.

Gastos de Intermediación	Dic 23	Dic 22	% Crec
Comisiones Intermediación	84.086	78.282	7.4%
Canales Uso de Red Sponsors	67.321	70.095	(4.0%)
Gastos Intermediación	151.408	148.378	2.0%
Com. Intermediación / Emitidas	10.1%	9.9%	
Retornos Administrativos Sponsors / Emitidas	8.1%	8.9%	

Los gastos de administración registraron un crecimiento de 9.1%, generado principalmente por el incremento en los gastos de personal y gastos de tarificación, como consecuencia de la alta inflación registrada especialmente en la primera parte de 2023.

Gastos de Administración	Dic 23	Dic 22	% Crec
Administrativos	96.949	89.752	8.0%
Personal	55.658	50.195	10.9%
Otros (Tarificación & Expedición)	6.382	5.717	11.6%
Gastos de Administración	158.989	145.664	9.1%

- Ingresos financieros

De otro lado, los ingresos financieros reflejaron una disminución de 69.6% frente al año anterior, el cual se explica especialmente por la disminución proveniente de la variación del precio del dólar frente al peso colombiano (\$-73.561 millones) y los rendimientos positivos por la valoración de los títulos a tasas del mercado como consecuencia de los constates incrementos de los intereses decretados por el Banco de la República para frenar la inflación (\$86.714 millones). La rentabilidad año completo del total del portafolio de inversiones fue tan solo del 1.57%, considerando la alta participación que tienen los títulos en dólares dentro del total del portafolio (40%).

Ingresos financieros	Dic 23	Dic 22	% Crec
Ingresos Financieros	17.418	57.288	(69.6%)
Otros Ingresos / Egresos No Operacionales	7.687	15.444	(50.2%)

- Resultado

Finalmente, los resultados registrados en el año 2023 frente al año 2022, se explican principalmente por el comportamiento de las dos siguientes variables: i) disminución en siniestralidad derivada de la re-suscripción del portafolio, y ii) resultado estable y positivo del portafolio de inversiones.

Resultado	Dic 23	Dic 22	% Crec
Utilidad/(Pérdida) antes Imp.	87.184	62.295	40.0%
Prov. Imp. Renta / Imp. Diferido	(36.646)	(8.663)	323.0%
Utilidad Neta (Pérdida)	50.537	53.632	

Estado de Situación Financiera

Los activos de la Compañía alcanzaron los \$1.763.430 millones al cierre del 2023, lo cual representó un crecimiento del 2.0% frente al año anterior. Se destacó el comportamiento de los principales componentes, así:

Activos	Dic 23	Dic 22	% Crec
Efectivo y sus equivalentes	74.556	40.269	85.1%
Inversiones	838.016	764.342	9.6%
Otras Inversiones	21.454	25.792	(0.2%)
Reservas parte Reasegurador	438.244	509.489	(14.0%)
Propiedad Planta y Equipo	13.932	19.060	(26.9%)
Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora	233.183	241.405	(3.4%)
Impuesto diferido	55.601	51.924	7.1%
Impuestos activos	23.644	10.886	117.2%
Otros activos	64.801	65.181	(0.6%)
Total Activos	1.763.430	1.728.348	2.0%

Por su parte, el pasivo alcanzó los \$1.513.206 millones, creciendo en un 1.2% frente al año 2022.

Pasivos	Dic 23	Dic 22	% Crec
Reservas Técnicas	1.109.388	1.154.929	(3.9%)
Depósitos Reasegurador	47.906	45.506	5.3%
Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora	184.312	152.232	21.1%
Impuestos	108.890	67.124	62.2%
Otros Pasivos	62.711	75.920	(17.4%)
Total Pasivos	1.513.206	1.495.712	1.2%

El patrimonio de la Sociedad cerró el 2023 con un valor de \$250.224 millones, lo cual representa un incremento de 7.6%, como consecuencia del movimiento neto entre la utilidad del ejercicio y el pago de dividendos efectuado en diciembre de 2023, por valor de \$31.626 millones.

Capital Mínimo de Funcionamiento y Patrimonio Adecuado

La legislación aplicable a las aseguradoras establece que estas entidades deben acreditar un capital mínimo de funcionamiento requerido para operar como aseguradoras y/o reaseguradoras, debiendo ser éste ajustado anualmente con el IPC. A 31 de diciembre de 2023, este monto ascendió a \$55.652 millones frente a \$194.123 millones del capital mínimo acreditado por Chubb Seguros Colombia S.A., presentándose un excedente de \$138.471 millones.

En cuanto a la exigencia de Margen de solvencia, el requerimiento de patrimonio adecuado, a 31 de diciembre de 2023, ascendió a \$117.000 millones, frente a un Patrimonio técnico acreditado por la Compañía de \$209.805 millones, presentando un exceso de \$92.804 millones.

Las anteriores cifras indican que la Compañía finalizó la operación del año 2023, cumpliendo con las exigencias legales sobre Capital mínimo de funcionamiento y Patrimonio adecuado.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el año 2024, Chubb Seguros Colombia S.A. continuará desarrollando su Plan Estratégico de crecimiento, acorde con las perspectivas del entorno económico, manteniendo los estándares de su política de suscripción, control adecuado de costos y gastos y el alto compromiso de sus funcionarios en la ejecución de las labores que permitan alcanzar los presupuestos elaborados. El esfuerzo de la Compañía estará enfocado en alcanzar su ambicioso plan de primas y el índice de rentabilidad acordado con la Corporación. Igualmente, encaminará sus esfuerzos en diversificar sus negocios buscando mayores crecimientos en las líneas de *Consumer Lines*, el canal de Agencias y las plazas diferentes a Bogotá.

La política de austeridad y el estricto control del gasto continuará, garantizando la sostenibilidad y continuidad de negocio bajo los estándares de ejecución y servicio superior, para incrementar los niveles de productividad y eficiencia, y fortaleciendo los mecanismos de control y reporte.

La Compañía continuará trabajando activamente en los sistemas de control y mitigación de riesgos.

Para certificar la solidez financiera y técnica, brindando información objetiva e independiente a los clientes, la Compañía mantendrá actualizada la calificación que periódicamente realiza Value & Risk.

De igual manera, encaminará sus esfuerzos en seguir mejorando los estándares de servicio a clientes e intermediarios, a través de productos y servicios innovadores, amigables con el medio ambiente y extendiendo la cadena de valor a sus clientes.

Por último, Chubb continuará en el 2024, con el conjunto de programas y planes de desarrollo para su equipo humano, encaminados al fomento de la cultura de alto desempeño y a la retención del mejor talento, mediante un adecuado reconocimiento económico, ejecución de un plan de capacitación y desarrollo de habilidades gerenciales y administrativas.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones realizadas por la Compañía con sus socios y administradores se ajustan a las políticas generales de la entidad y se realizan en términos de mercado; éstas se encuentran relacionadas en las Notas a los Estados Financieros.

En lo que respecta a las relaciones económicas existentes entre el Grupo Chubb, cabe destacar que entre estas entidades existen unas políticas internas con los criterios y procedimientos que permiten actuaciones de valor agregado y sinergia comercial, en términos de mercado. Es importante mencionar que la Compañía presenta un informe sobre las operaciones efectuadas con las empresas vinculadas al Grupo en los términos del artículo 29 de la Ley 222 de 1995.

Durante el año 2023, la Compañía efectuó transacciones de reaseguros con compañías vinculadas, bajo los siguientes conceptos:

CONCEPTO	TOTAL (COP – millones)
Primas Cedidas	237.446
Comisiones Recibidas	89.959
Excesos de Pérdida	86.671
Reembolso de Siniestros	97.244
Recobros y Salvamentos	399
Cuenta por Pagar/Cobrar	53.479

Así mismo, se efectuaron transacciones por un valor de **\$25.832** millones por servicios administrativos y soporte técnico prestados a Chubb Colombia bajo la estructura de los siguientes contratos.

Beneficiario	Contrato de Servicios	COP\$ Millones
Cover Direct INC	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Insurance Ltd y Cover Direct Inc.	22.634
Chubb Servicios Chile Limitada	Las Partes acuerdan que ServiceCo prestará los servicios y asumirá las responsabilidades descritas en el Anexo B.	112
Chubb Services UK Limited	Las Partes acuerdan que Chubb Services UK Limited prestará los servicios y asumirá las responsabilidades descritas en el contrato de servicios.	2.567
Chubb International Management Corporation - CIMC	Servicio y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo entre Chubb Seguros Colombia y CIMC.	519
TOTAL		25.832

Finalmente, se efectuaron transacciones por un valor de **\$8.277** millones por servicios administrativos y soporte técnico prestados por Chubb Seguros Colombia a las oficinas de Chubb en LATAM como sigue:

País	Contrato de Servicios	COP\$ Millones
Chubb México	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Mexico	2,866
Chubb Brasil	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Brasil	2,408
Chubb Ecuador	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Ecuador	1,025

Chubb Chile	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Chile	1.095
Chubb Panamá	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Panamá	466
Chubb Puerto Rico	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Puerto Rico	417
TOTAL		8.277

SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Dando cumplimiento a las exigencias de la Superintendencia Financiera de Colombia en adelante SFC referentes a la comunicación de la gestión ejecutada respecto a los sistemas de administración de riesgos durante el año 2023, nos permitimos informar lo siguiente:

Informe de gestión del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable de la SFC y al cronograma que la compañía definió para su cumplimiento, durante el año 2023 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se implementó el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, el cual atiende el capítulo de generalidades de acuerdo con la referida Circular.
- Se actualizaron los manuales de cada uno de los sistemas de administración de riesgo (SARM, SARO Y SARC) y se establecieron como anexos del Manual SIAR.
- Como complemento de las políticas asociadas al Marco de Apetito de Riesgo – MAR, se aprobó la Declaración de Apetito de Riesgos DAR, en la que se define la metodología, el procedimiento, los controles y umbrales y/o límites a partir de los cuales Chubb Colombia, identifica los riesgos asociados al plan de negocios, evalúa si dichos riesgos se asumen, mitigan, evitan o transfieren, y monitorea y controla que dichos riesgos se encuentren dentro de los umbrales y/o límites definidos por la Alta Gerencia y aprobados por la Junta Directiva.

Informe de gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM)

Para el año 2023 se realizó la actualización del SARM, atendiendo la estructura del SIAR con la inclusión de la evaluación del Riesgo País, la actualización del cálculo de cupos de emisores con la metodología CAMEL, en seguimiento de las tareas y actividades delegadas y aprobadas por parte de la Junta Directiva con ocasión de los cambios antes mencionados.

A continuación, nos referimos a las políticas más representativas:

- *Back testing* se ejecutará por lo menos una vez por trimestre al portafolio de inversiones, aplicando los tres (3) modelos internos. Los resultados se comparan y se selecciona el modelo que más se ajuste al compartimiento del portafolio.

- Control sobre la duración del portafolio, dividida entre moneda legal y dólar, con el fin de mantener un nivel aceptable de requerimiento de capital, derivado del riesgo de mercado regulatorio.
- Control diario sobre la exposición al riesgo de mercado a través del VaR de modelo interno, cuya política establece un máximo VaR diario del 1.5% y un máximo de 1% para el promedio móvil del VaR para los últimos 10 días hábiles.
- Durante el año 2023, se realizaron las siguientes gestiones de control:
 - De forma semanal se emitió el informe de control de los límites máximos de exposición al riesgo de mercado VaR y los límites de concentración por emisor. Este informe es dirigido a los Representantes Legales, responsables de las líneas de negocio, Tesorería y Auditoría Interna, entre otros.
 - Se realizó el cálculo semanal del VaR de las reservas técnicas y fue transmitido de manera oportuna a la SFC.
 - Se realizó control de límites y calificaciones a los emisores del portafolio.
 - Mensualmente, se presentó al Comité de Riesgos y Representante Legal, los informes detallados de la composición del portafolio, sus concentraciones por clase de título e inductor de riesgo, los resultados del cálculo del VaR, la evolución del indicador de liquidez y el seguimiento al capital mínimo, el patrimonio adecuado, técnico, la solvencia y margen de solvencia.
 - Mensualmente, se presentó a la Junta Directiva el informe de gestión del SIAR.
 - El Comité de Riesgos sesionó de forma trimestral durante el año 2023.

Informe de gestión del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO)

Durante el año 2023 se realizó la actualización del Manual SARO en lo referente al proceso de terceros, terceros outsourcing y críticos, se actualizó el proceso de gestión de eventos de riesgo y se incluyeron las reglas relativas a órdenes de embargo.

Se llevó a cabo el proceso de monitoreo a la matriz de riesgos, midiendo la eficiencia y eficacia de los controles, mediante muestras de la ejecución de estos. Como resultado de lo anterior, se elaboró un informe para cada una de las áreas, en el que se remitió el riesgo, causas y controles asociados y se determinó, de acuerdo con la metodología definida, el perfil de riesgo inherente y residual. Semestralmente, se presentó al Comité de Riesgos, al Representante legal, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, el resultado del perfil de riesgos de la Compañía.

Durante el año 2023, se realizó, además del seguimiento de los eventos de riesgo reportados, capacitaciones, envío de “*Tips*” de riesgo y la “Semana de Riesgos”, en la cual se realizaron actividades relacionadas con las etapas, tipos, causas y características de los riesgos, reforzando la cultura de riesgos e incentivando el reporte de ERO’s, lo que ha permitido a la Compañía reforzar sus controles y procedimientos.

El resultado del seguimiento a los eventos de riesgos es incluido en el informe presentado a la Junta Directiva, el Comité de Riesgos, y se comparte con los líderes de los procesos.

Chubb Seguros Colombia tiene diseñado un plan de capacitación que es programado entre la Vicepresidencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Riesgos & Compliance, para dar cumplimiento a la normatividad.

Para 2023, se dio cumplimiento a este plan así:

- Empleados nuevos: dos capacitaciones mensuales a los nuevos ingresos.
- Empleados antiguos: en el mes de septiembre del año 2023, se realizó la capacitación anual por medio de la plataforma “Chubb Talent Experience CTX”.
- Outsourcing: en los meses de abril y octubre se capacitó a las personas que prestan servicios bajo la modalidad de outsourcing.

Informe de gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Para el año 2023, se presentaron varios cambios en cuanto a los procedimientos relacionados con el SARLAFT, realizados con ocasión de las actualizaciones normativas al sistema. Dentro de los cambios más relevantes, se encuentran los siguientes:

- Procedimiento de identificación y conocimiento del beneficiario.
- Procedimiento intensificado de conocimiento del cliente y de monitoreo para aquellas relaciones comerciales y transaccionales con personas naturales y jurídicas, e instituciones financieras, procedentes de países de Alto Riesgo. Igualmente, existió mayor monitoreo de acuerdo con los estándares establecidos por el GAFI y los requerimientos de monitoreo establecidos por la Corporación.
- Formularios de conocimiento del cliente para persona natural y persona jurídica.
- Inclusión del Anexo de contexto interno y externo SARLAFT.

Durante el año 2023, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- Actualización de la Matriz SARLAFT, la cual tuvo una evaluación periódica trimestral.
- Se realizó la calibración de la segmentación de los factores de riesgo de acuerdo con las necesidades detectadas.
- Presentación de informes trimestrales a la Junta Directiva, en los cuales se dio a conocer el perfil de riesgo inherente y residual de la Compañía.
- Reportes oportunos a la UIAF establecidos en la normatividad vigente.
- Reportes oportunos a la SFC con relación a las operaciones alertadas, inusuales y sospechosas, en cumplimiento de la C.E. 018 de julio de 2022.

Informe de gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)

Durante el año 2023, se actualizó el Manual del SARC, en lo que tiene que ver con las líneas de crédito para empleados y el SIAR. El Manual del SARC, contiene políticas y procedimientos de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual fue revisado y aprobado por el Comité de Riesgos, la Junta Directiva y divulgado a toda la organización.

Durante el año 2023, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- Mensualmente se presentó a la Junta Directiva la exposición de riesgo de crédito de la Compañía.
- Mensualmente se reportó la información correspondiente al estado de los créditos a las centrales de riesgo por medio del proveedor Transunión.

PROCESOS JUDICIALES Y DE FACULTADES JURISDICCIONALES

El año 2023 inició con un total de 1.796 procesos judiciales, los cuales a lo largo del año se incrementaron en aproximadamente un 17.7%, terminando el año con corte a 31 de diciembre de 2023 con un total de 2.114 procesos vigentes.

Los procesos con mayor crecimiento en los cuales la Compañía fue llamada en garantía, corresponden a procesos Laborales, entre los cuales 357 correspondieron a la línea de Surety por amparo de prestaciones sociales, 205 a P&C por RC Patronal, seguido de procesos de Responsabilidad Civil Médica con 452 y por último, proceso de Responsabilidad Fiscal que corresponden a un total de 220. .

Los procesos se clasificaron y se controlaron según la jurisdicción de conocimiento, la instancia, la calificación de contingencia, la línea de negocio y las firmas legales vinculadas a indemnizaciones, así:

El 87% de los procesos en los cuales Chubb fue vinculado directamente o llamado en garantía son manejados en Juzgados Civiles, Laborales y Administrativos.

Procesos por Clase General	N° Procesos
Laboral	561
Civil Ordinario	580
Administrativo en Etapa Contenciosa	697
Otros	193
Administrativo en Vía Gubernativa	62
Parte Civil en Proceso Penal	4
Ejecutivo	3
Acción de Protección al Consumidor	11
Arbitramento	2
Derechos de Autor	1
Totales	2.114

El 91% de los procesos se encuentran en primera instancia, lo cual quiere decir que los mismos pueden tardar aproximadamente de 5 a 10 años en ser resueltos y tan solo el 0.23% ha llegado a instancia de casación, última etapa procesal:

Procesos por Instancia	N° Procesos
Casación	5
Primera	1.920
Segunda	108
Única	81
Totales	2.114

El 79% de los procesos afectan la línea de negocio de Responsabilidad Civil y Propiedad (P&C), seguidos por un 19.4% que corresponden a la línea de Cumplimiento y 1.5% a la línea de Accidentes Personales (A&H):

LOB	N° Procesos
Casualty	689
Financial Lines	847
Property	128
Marine	7
Personal Lines	-
Surety	411
A&H	32
Totales	2.114

De los 2.114 procesos antes mencionados, el 67% está clasificado con una contingencia REMOTA, seguido del 23% EVENTUAL y el 10% PROBABLE. En relación con esta última categoría, el Área de Indemnizaciones enfocará sus esfuerzos en el 2024, tal como se ha venido realizando durante los últimos dos años, en la terminación de procesos por vía de la conciliación y/ transacción, lo cual nos ayudará a disminuir el costo probable de la indemnización:

Procesos por Clase	N° Procesos
Eventual	491
Probable	207
Remota	1.416
Totales	2.114

La Coordinación Jurídica de Indemnizaciones, tal como se mencionó en el reporte del año 2022, enfocó sus esfuerzos en cerrar los procesos judiciales vía conciliación, desvinculación o desistimientos. En el 2023 se lograron cerrar 343 procesos, de los cuales el 55% se logró cerrar con fallos favorables a la Compañía, seguido de conciliación con un 23%, desistimiento y desvinculación con un 9% cada causa, fallo desfavorable 3% y demanda rechazada 0.5%.

Por Causa de Cierre	N° Procesos
Conciliación	79
Fallo Favorable	190
Fallo Desfavorable	10
Desistimiento	32
Desvinculación	30
Demanda Rechazada	2
Prescripción	-
Totales	343

Las líneas de negocio en las que se logró mayor cantidad de procesos cerrados, correspondieron a Líneas Financieras con 178 procesos, seguido por Responsabilidad Civil con 86 procesos. Las 5 firmas externas que lograron mayor cantidad de cierre de procesos fueron: Restrepo & Villa Abogados (76), Vélez Gutiérrez Abogados Asociados (72), G Herrera & Asociados Abogados (31), JD Abogados (30) y MCA Asesores (26).

En relación con los procesos judiciales que no corresponden al Área de Indemnizaciones, se cerró el año con seis casos cuyas pretensiones equivalen a \$129.095.327 pesos. Adicionalmente, a 31 de diciembre del año 2023, se reportaron dos casos judiciales laborales abiertos con pretensiones que ascienden a \$365 millones.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO SCI

Chubb Seguros Colombia cuenta con un conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación aprobados por la Junta Directiva, tendientes al logro de los siguientes objetivos: i) Mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones, ii) Realizar una adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta la Organización, iii) Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes internos y externos; iv) Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por Chubb Seguros Colombia; v) Dar cumplimiento a la normatividad y regulaciones aplicables a la compañía.

Las evaluaciones independientes sobre la efectividad del SCI son realizadas por el área de Auditoría Interna, equipo totalmente independiente del proceso, lo cual garantiza su imparcialidad y objetividad. El alcance de su evaluación corresponde a lo descrito en la Parte I, Título I, Capítulo IV – Sistema de Control Interno de la Circular Básica Jurídica C.E 029/14 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las debilidades resultado de esta evaluación y sus recomendaciones de mejoramiento, son informadas a la administración, al Comité de Auditoría, a la Junta Directiva y a través del Comité del Sistema de Control Interno, que realiza seguimiento permanente respecto a la implementación de los planes de acción correspondientes.

La Auditoría Interna llevó a cabo la evaluación al Sistema de Control Interno (SCI) para el período que comenzó el 1 de enero y culminó el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con la norma, las observaciones contenidas en el informe contienen los planes de acción correspondientes, los cuales serán objeto de seguimiento para su cumplimiento.

Por otra parte, la Compañía cuenta con una estructura para el Sistema de Control Interno que se soporta en los principios de autogestión, autorregulación y autocontrol, y está compuesta por los siguientes elementos: ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de Control, Información, Comunicación, Monitoreo. Dentro de dicha estructura se encuentra designada como responsable del Sistema de Control Interno, la Gerencia de Riesgos & Compliance, así como un comité que se encarga de realizar las revisiones de alto nivel del sistema. Este Comité está conformado por las personas que ostentan los siguientes cargos, además de contar con miembros suplentes:

- Gerencia de Riesgos & Compliance (líder del Sistema)
- Vicepresidente de Indemnizaciones
- Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
- Vicepresidente Financiero
- Vicepresidente de Recursos Humanos
- Gerente Legal

- Gerente de Tecnología

El Comité se reúne de manera periódica por lo menos tres veces al año y tiene como principal objetivo proporcionar un grado de seguridad razonable a la Compañía y a sus diferentes grupos de interés mediante el mejoramiento de la eficacia y la eficiencia en sus operaciones, la prevención de fraudes dentro y fuera de la entidad, la gestión adecuada de riesgos, el aumento de confiabilidad y oportunidad de la información y el cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables a Chubb.

Durante el año 2023 se llevaron a cabo 5 sesiones del Comité del Sistema de Control Interno, en las que se discutieron temas relevantes en materia de Control Interno.

Por otra parte, el Comité de Auditoría efectuó la supervisión de la estructura y funcionamiento del Sistema de Control Interno y de los Sistemas de Administración de Riesgos, a través de la revisión, análisis y seguimiento de los informes presentados por los órganos de administración y control, tales como Auditoría Interna, Revisoría Fiscal, Gerencia de Riesgos & Compliance, Controller & Finanzas, Gerencia de Tecnología, Defensor del Consumidor Financiero, entre otros, sumado a otras actividades. La gestión del Comité en materia del SCI, se encuentra detallada en el Informe del Comité de Auditoría, el cual es presentado a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas. Finalmente, el Comité de Auditoría aprobó los candidatos a Revisor Fiscal y sus honorarios, que para el año 2023 corresponden a la suma de \$327.257.000 mas IVA.

Gobierno Corporativo

En el mes de diciembre de 2023 se presentó a la Junta Directiva el Informe de Gobierno Corporativo, en el cual se incluyeron los siguientes puntos: 1) Cumplimiento de deberes, 1.1) Composición de la Junta Directiva, 1.2) Planeación estratégica, 1.3) Manuales, Reglamentos y Políticas de la Compañía, 1.4) Informes de los Sistemas de Administración de Riesgos, 1.5) Comité de Auditoría, 1.6) Otros informes puestos a consideración de la Junta Directiva, 1.7) Decisiones y aprobaciones de la Junta Directiva en el 2023, 2) Conflicto de interés revelados y resueltos por la Junta Directiva iii) Actividades de Gobierno Corporativo.

Comités

Comité de Inversiones

Durante el 2023 el Comité de Inversiones sesionó de manera trimestral y de forma extraordinaria cuando fue requerido, con la participación de los siguientes asistentes: Vicepresidente Financiero, Controller, Tesorería Local, Director Contable, Regional de Tesorería e Inversiones, Gerencia de Riesgos y Compliance y el administrador del portafolio Old Mutual (Skandia). En estos comités se analizó la composición del portafolio, su conformidad y el cumplimiento de las políticas de Inversión.

Comité de Auditoría

Durante el año 2023, el Comité de Auditoría llevó a cabo sus sesiones en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, contando con la participación del Revisor Fiscal, el Auditor Interno, el Director Regional de Auditoría Interna y la Gerente Legal, de la misma forma, en algunos Comités se contó con la participación de la Vicepresidencia de Operaciones, Vicepresidencia Financiera, la Gerencia Regional de IT, la Gerencia de Riesgos y Compliance, entre otros. Durante el año, se realizó seguimiento a las recomendaciones de los diferentes entes de control, así como a diferentes temas relevantes en materia de control interno y del negocio, generando informes a la Junta Directiva sobre aspectos que le sirvieron de soporte para la toma de decisiones y supervisión. Así mismo, el Comité cumplió a cabalidad con sus funciones, mantuvo una línea de comunicación permanente con los entes de control y con los miembros de la Administración.

Comité de Riesgos

Durante el año 2023, se realizaron cuatro (4) sesiones del Comité de Riesgos, con la participación de los siguientes asistentes: Presidente, Vicepresidente de Operaciones, Vicepresidente de Finanzas, Gerente Legal, Vicepresidente de Indemnizaciones, Gerente Tecnología, Gerentes de las Líneas de Negocio y Gerente de Riesgos y Compliance. En estos comités se analizaron los asuntos relevantes incluidos en el Sistema Integral de Administración de Riesgos en materia de riesgos financieros, operacionales, de seguros y SARLAFT, los cuales son presentados a la Junta Directiva.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

Como Representante Legal de la Compañía, declaro que las cifras contenidas en los Estados Financieros que presento a los Miembros de Junta Directiva y a los Accionistas, y las afirmaciones que en ellos se incluyen, han sido verificadas previamente y se han tomado fielmente de los libros.

La información correspondiente a los artículos 291 y 496 del Código de Comercio relativas a los documentos que deben acompañar al Estado de Situación Financiera y a la cuenta de resultados de fin de ejercicio, se encuentran adjunta a los mismos.

Los Estados Financieros de Chubb Seguros Colombia S.A, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” vigentes, establecidas por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, con las excepciones previstas en los decretos 1851 de 2016 y 2267 de 2014.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No. 603 de 2000, certifico que la Compañía ha cumplido con la normatividad vigente sobre protección de derechos de autor, propiedad intelectual y que la totalidad del software utilizado se encuentra debidamente licenciado.

A la fecha de emisión de este informe y para dar cumplimiento con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, Chubb Seguros Colombia S.A. manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y contratistas.

Igualmente, la Compañía ha llevado a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la regulación en materia de protección de datos personales contenida en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables.

Durante el año 2023, la Compañía dio cumplimiento al Programa de Protección de Datos Personales, con el objetivo de mantener mitigado el riesgo derivado del tratamiento de datos personales de los clientes, proveedores y colaboradores de la Compañía, así como salvaguardar el derecho a la protección de la información personal de todos los titulares de la información que se encuentra en sus bases de datos.

En cumplimiento de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en materia de Seguridad de la Información y de los requisitos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones, la Compañía adelantó un proceso de evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y verificó el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Parte I, Título II, Capítulo I, de la referida Circular. Con base en dicho proceso de evaluación y verificación, implementó acciones encaminadas a contar con mecanismos para garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus datos.

Somos el resultado de un trabajo importante durante los últimos años, en los que hemos construido con personas y equipos comprometidos. Destaco la labor y apoyo a nuestros accionistas, a los miembros de nuestra Junta Directiva, Directivos, Revisoría Fiscal, a nuestros clientes e intermediarios, a los reaseguradores, a los proveedores y al invaluable equipo de colaboradores por su valioso acompañamiento durante el año 2023, seguros de que continuaremos fortaleciendo los lazos de confianza para el beneficio de todos.

Atentamente,



Fabio Cabral Da Silva
Representante Legal